



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

7495/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día veintitrés de septiembre del dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°7495, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: *Bases de datos de empleadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, para los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018. que contenga las siguientes columnas: CORRELATIVO, Año (al que pertenece la información), Mes (al que pertenece la información), Departamento (de la empresa), Municipio (de la empresa), Número de NIT, Numero Patronal, Código CIIU, Descripción CIIU, Correlativo Planilla, Nombre del Patrono, Sector según ISSS, Dirección, Teléfono, Fax, Total de Empleado, Hombres (cantidad de hombres que laboran en la empresa), Mujeres (cantidad de mujeres que laboran en la empresa), Tamaño de Empresa, Sector Económico, Aporte a INSAFORP, Asimismo, también solicito las Bases de datos de empleados cotizantes para los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, que contenga las siguientes columnas: CORRELATIVO, Año (al que pertenece la información), Mes (al que pertenece la información), Departamento de residencia del empleado, Municipio de residencia del empleado, sexo del empleado/a, Fecha de nacimiento del empleado, Fecha de ingreso a la planilla o que fue registrado Cargo que desempeña el empleado, Sueldo/Salario que percibe el empleado (en el mes), Correlativo De empleado (identificador único ), Número Patronal de la empresa, Código CIIU de la empresa en la que labora el empleado, Descripción CIIU de la empresa en la que labora el empleado, Municipio de la empresa, Ubicación departamental de la empresa, Nombre del Patrono, Sector según ISSS, Dirección de la empresa, Teléfono empresa, Tamaño de Empresa, Sector Económico de la empresa, En la base de datos no se solicitan datos personales de los empleados (nombre, residencia, teléfono, entre otros) únicamente se pide departamento y municipio;* hace las siguientes valoraciones:

Que en fecha veinte de septiembre de los corrientes el peticionario manifestó por medio de correo electrónico que desiste de la solicitud 7495; entendiéndose dicho escrito como un desistimiento, por lo antes expuesto, la suscrita de conformidad con los arts. 102 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 130 del Código Procesal Mercantil resuelve:

Admítase el desistimiento remitido por el solicitante [REDACTED] y en consecuencia ordénese el archivo de las presentes diligencias.

Notifíquese, por medio de correo electrónico.

  
Licda. Ena Violeta Mirón Gordon  
Oficial de Información ISSS  
M.A.